

SUSCRIPCIÓN
 En toda España: 1'50 pesetas mes
 Extranjero: 30' pesetas al año
 Número atrasado: 15 céntimos
 Teléfono núm. 84
 Número suelto 10 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
 Nueva 10
 Redacción y Administración
 De las 10 a las 16
 Dirección telegráfica: BIEN-PUBLICO
 Segunda época

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, martes 20 de enero de 1914.

Número 12.202

Año XLII.

Agua de Rocallaura

Contiene Estroncio y Litina
 Cura la ALBUMINURIA, MAL DE PIEDRA y enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RÍÑONES.

Deposito: Sres. Olives Hermanos. Nueva núm. 2.
 Fídase en farmacias

Tarjetas de visita última novedad

Se han recibido en esta imprenta y Librería a precios reducidos

Boletín Diario Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II.
Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.
Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.
Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.
Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.
Alonso III.
Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Andén de Poniente.
Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Andén de Poniente.
Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.
Giro Militar.—De 9 y media a 12 y media.—Puente del Castillo.
Zona de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.
Biblioteca Pública.—De 9 a 1.—Plaza de San Francisco.
Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.
Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 1 de la mañana.
Comunicaciones.
Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.
Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.
Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II, 43.
HORAS DE DESPACHO
Certificados y validos.
 Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y sábados de 15 a 16.
Giro postal.
 Todos los días de 9 a 12.
Paquetes postales.
 Imposición: todos los días de 10 a 12.
 Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.
Lista.
 Todos los días de 10 a 13.
Recogida de buzones en las expendedoras.
 Una recogida se verifica todos los días a las 12; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.
Correo interior
SALIDAS PARA CIUDADELA
 Una expedición diaria en automóvil que sale a las 7 de la mañana todos los viernes a las 7 y a las 15.30. Coste total de la expedición cuatro pesetas.

Los salarios y el costo de la vida en Cuba

Como se ha fantaseado mucho acerca de la situación crítica por que se dice atraviesa la Isla de Cuba y amantes de que respaldanza la verdad tenemos sumo gusto en reproducir el siguiente escrito:
 Con el título que precede ha publicado una interesante relación sobre los salarios y el costo de la vida en Camagüey, Guantánamo y otros lugares de Cuba, el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» de Madrid, correspondiente al mes de Marzo último. Esos datos han sido remitidos a quel centro oficial por el señor Cónsul de España en Santiago de Cuba, por lo que, tanto por su

origen como por la índole de la publicación que los inserta, tienen un valor indiscutible para la prensa de información de la Península y Canarias y para los emigrantes españoles que se dirigen a América.
 A nuestro juicio, la prensa de la Península haría un bien inpreciable a los elementos de trabajo que se ven obligados a emigrar del suelo patrio o que desean cambiar de país en busca de mayor bienestar, dando a la publicidad los datos oficiales que inserta el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» en lo referente a los jornales que se pagan en Cuba a los trabajadores de campo, y al costo de la vida en este país, donde la subsistencia es poco costosa para las clases obreras en relación con los jornales que ganan.
 Según el «Boletín» los peones de diversas clases ganan los siguientes salarios mensuales:
 Peones de limpieza pública, de 33 a 50 pesos.
 Peones agricultores, de 33 a 30 pesos.
 Peones jardineros, etc., iguales sueldos que los anteriores.
 Servicio doméstico: Hombres, de 15 a 12 pesos; mujeres, de 10 a 7 pesos.
 (Esos sueldos son libras para el sirviente, pues van unidos a ello la mantención y el lavado de ropa.)
 Los informes que contiene el «Boletín» con respecto al bosto de la subsistencia en Camagüey, son también muy interesantes, comprobándose por aque los que la modestidad de la vida para un labrador o jornalero en la citada provincia, permite a éste hacer notables ahorros sin tener que sufrir privaciones en su alimentación. Esos informes comprenden los precios de los artículos de primera necesidad algunos de los cuales se venden igual que en Europa, como son la carne, las judías, el arroz, etc.; y otros a precio más bajo, como el azúcar, el café, la papa dulce y otros tubérculos y raíces más nutritivos que la papa siendo los precios iguales, con muy pequeñas diferencias, en todas las provincias de la Isla.
 También se dan a conocer los precios de las prendas de vestir de mas

uso para las clases obreras, precios que son notablemente más bajos y están más al alcance de los trabajadores que los que existen en otros países de la América latina a donde se dirige la emigración española.
 He aquí algunos de esos precios en pesetas y sus fracciones:
 Carne de buey, ptas. 0'50 libra.
 Carne de vaca, ptas. 0'50 libra.
 Carne de novillo, ptas. 0'50 libra.
 Carne de ternera, ptas. 0'60 libra.
 Carne de cerdo, pesetas 0'90 libra.
 Huevos, docena, pesetas 2.
 Pescado, pesetas 0'50 libra.
 Pan de primera, pesetas 0'50 libra.
 Pan de segunda, pesetas 0'35 libra.
 Harina de trigo primera, pesetas 0'35 libra.
 Harina de trigo segunda, pesetas 0'25 libra.
 Harina de maíz, pesetas 0'25 libra.
 Fideos de primera, pesetas 0'50 libra.
 Fideos de segunda, pesetas 0'3 libra.
 Arroz de primera, pesetas 0'30 libra.
 Judías, pesetas 0'40 libra.
 Garbanzos, pesetas 0'50 libra.
 Papas, pesetas 0'20 libra.
 Bonifatos, pesetas 0'12 libra.
 Vino de primera, pesetas 1'50 litro.
 Leche de vaca litro, pesetas 0'30.
 Café, pesetas 1'25 libra.
 Aceite, pesetas 1'00.
 Alcohó botella, pesetas 0'50.
 Fósforo caja, pesetas 0'10.
 Carbón saco, pesetas 1'00.
 Jabón, pesetas 0'30.
 Velas, pesetas 0'75.
 Sombreros de fieltro, 20 y 10 pesetas.
 Pantalón de dril, 7'50 y 5 pesetas.
 Chaqueta, 20 y 10 pesetas.
 Botas, 17'50 y 7'50 pesetas.
 Alpargatas, 2 y 1'25 pesetas.
 Camisa de trabajo, 7'50 y 5 pesetas.
 Calzoncillos, 4 y 2 pesetas.
 Camisetas, 2'50 y 1'50 pesetas.

Según el «Boletín» a que nos referimos el abono mensual de comida para jornaleros en fonda es de 60 pesetas; pero esos abonos se obtienen también a mas bajo precios, hasta a 50 pesetas, en las fondas de los ingenios, los cuales dan comida a los trabajadores. También suelen éstos reunirse en cuadrillas de 8 o 10 individuos y hacer sus comidas en casas que, con ese objeto, les cede gratuitamente el central, comprando ellos mismos, al por mayor, los artículos de consumo, con lo que obtienen alguna reducción en el costo de la subsistencia, no excediendo entonces ésta, para cada uno, de 8 a 9 pesos al mes.
 Por lo que hemos expuesto se deduce que un jornalero o trabajador de campo puede ahorrar fácilmente ciento cincuenta pesos, trabajando doce horas durante ocho meses de labor, que es el tiempo que duran los trabajos de la zafra, y que éstos ahorros pueden ser aún mayores si ese jornalero se halla en buen estado de salud para trabajar mayor número de horas durante el día, o si posee una práctica especial en las faenas del campo para hacer trabajos a destajos o por ajuste.
 Cuba es actualmente uno de los países del mundo en que mejores jornales se pagan al trabajador de campo, con relación al costo de la vida para éste, y no creemos aventurado decir que no hay en América, incluyendo al Canadá y los Estados Unidos, otro país que ofrezca mayores ventajas al inmigrante para hacer rápidos y considerables ahorros, según se demuestra con los datos que ha publicado el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» de España. Es de sentirse, por este motivo, que esos informes no sean publicados también por la prensa de la Península para encauzar de ese modo hacia el país mas favorable al emigrante, la gran corriente de trabajadores que todos los años deja el suelo de España y se dirige a la América en busca de bienestar o de fortuna, o simplemente de trabajo por corto tiempo para regresar a su pueblo, con ahorros, al final de cada zafra.

Teatros

EN EL PRINCIPAL
 En la tarde del domingo tuvo lugar la reprise de la ópera de Gounod «Fausto».
 Los amantes de la buena música esperaban con interés la audición de esta bella partitura, pues como es sabido, es lo mejor que produjo tan fecundo como celebrado compositor.
 De la parte de la gentil Margarita se encargó la triple señorita Carrera, sacando de ella enorme partido consiguiendo grandes aplausos en el aria de las joyas.
 Muy bien la señora De Stefani en el papel de Siebel.
 El tenor señor Marini encarnó las mil maravillas el personaje del Doctor Fausto, arrancando una justa y prolongada ovación al finalizar el célebre romance *Salve Dimara*.
 El bajo señor Caccisili, hecho un artífice de cuerpo entero, consiguiendo un grande y merecido triunfo personal.
 El difícil papel del M. fisólogo tuvo en él un buen intérprete, guiándolo y accionándolo de una manera inimitable, tanto que la concurrencia no cesó de aplaudirle, trayéndole raramente en el curso de la representación.
 Bien el baritono señor Cecar, y coros y orquesta.
 Hoy en función de abono se representará la obra referida.
 Por la noche se verificó el debut de la eminente triple dramática señorita Maria Darnis.
 El público aguardaba con verdadera ansiedad dicho debut, y a pesar de que se cantaba nuevamente «Ay da», llenó por completo el coliseo, y a juzgar por el resultado salió satisfechísimo.
 En esta revista permitámonos que solo hablemos de la debutante, ya que de los otros artistas, es ya conocida la excelente labor que realizan en la magna obra verdiana.
 La aparición de la Darnis en escena en el primer cuadro, fué acogida con murmullos de admiración y a momento comprendimos que nos ha

enterrar á persona alguna sino en el referido Cementerio—Dia 31 Dicbre, 1813—Sr. Dr. Dn. Antonio Lluch.
 (5) D. Antonio Lluch Pbro.
 (6) Esta efeméride tan interesante está extractada del Libro n.º 3 del Dr. D. José Sancho salvando así una laguna del *Diary de Mahó* que comprende varios dias en que el autor de la crónica estaria ausente de Menorca, dentro de cuyo lapso de tiempo está el 30 de Marzo de referencia.
 (7) Acta de de la bendición, extraída del Archivo Municipal. —En Mahon de Menorca a los siete dias del Mes de Julio de 1816. Sea a todos público y notorio que en este dia el cementerio Publico de este Ciudad ha sido Solemnemente bendecido y consagrado por el Ilmo. Sr. Dn. Jaime Creus y Martí de esta Diocesis, quien se dignó conceder 40 dias de indulgencia á todos los que visitando devotamente este sitio rezara por las Almas de los difuntos, de que A cuyo acto concurren todas las comunidades sus Magas. y Concejo. En 29 de Octubre 1817 fué bendecida la capilla de Depósito por Dha. S. Ilma.
 (8) Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesuchristo. En el año 1772, los Srs. Mayordomos del Hospital de Caridad de Mahon, el Rdo. Dr. Juan Febcer Pbro., el Dr. Juan Mercadal, el Honor Cristóbal Pons, y los Maestros Francisco Hernandez y Miguel Andreu, deseando fomentar la devoción a la Purísima Sangre de Jesuchristo y que se aumentasen las obras de Misericordia para los pobres enfermos del Sto. Hospital, elevaron una suplica al Sumo Pontífice, Clemente XIV, pidiendo la gracia de poder fundar en la Iglesia del mencionado Hospital una Cofradía bajo la invocación de la Purísima Sangre de J. C., cuya gracia fué benignamente concedida, mediante un Breve expedido en Roma el 18 Marzo del mismo año (1772). Dicha Cofra-

P. L. ROUSSEAU.

llámbamos ante una artista en toda la extensión de la palabra, y no nos equivocamos en nuestro aserto.

El grandioso duo y bellísima aria del primer acto fué su confirmación como artista y cantante, y al final de él tuvo que presentarse varias veces a recoger las palmadas del distinguido auditorio.

En el tercer acto, verdaderamente de prueba para una triple, los aplausos más clamorosos se sucedieron y en el clímax la ovación fué prolongada y ensordecedora.

La señorita Darnis detalló claramente las diversas situaciones porque atravesó la desventurada esclava etiopía, y cantó su *particella* como no estábamos acostumbrados a oír.

La empresa puede sentirse orgullosa de haberle contratado y los fervientes dilettantis sabrán corresponder a tan desinteresados sacrificios llenando asiduamente la sala, pues del apoyo que ellos dispensen a los activos organizadores de esta temporada depende el que durante la presente podamos tener la dicha de escuchar y admirar artistas de primer orden.

Don Juan de Vidal Olivar,

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón.

Hago saber: Que el día 25 del actual a las doce de su mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en estas Casas Consistoriales para rectificar el Afijamiento de los mozos sujetos en el presente año al Reemplazo del Ejército, en cuyo acto deberán verse las reclamaciones que hicieron los interesados o por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos o apoderados, así en cuanto se refiere a la inclusión de otros mozos y a la edad que a cada uno de ellos se haya abonado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados quienes además serán citados por papleta individual conforme determina el artículo 45 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Mahón 19 Enero de 1914.—Juan de Vidal.

Para vender

Por tener que ausentarse sus dueños, se desea vender una tienda de comestibles y algunas herramientas propias para patero.

Para informes, Calle de San José, número 41.

Banco Hispano-Colonial

El Consejo de Administración, en virtud del artículo 24 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de DOCE PESETAS a cada acción por los beneficios líquidos del trigésimo séptimo año social, cuyo dividendo se satisfará a los señores accionistas, con deducción de los impuestos del Estado, a la presentación del capón número 19 de las acciones, por medio de factura, que se facilitará en este Banco, Rambla de los Estudios, número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en caso de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el día 31 del actual, de nueve a once y media de la mañana, transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.—Barcelona 5 de Enero de 1914.—El Secretario General accidental, Francisco Fontanals.

Los señores accionistas de Menorca pueden desde mañana presentar sus capones al infrascrito Agente (Infante, 24) por haberse recibido hoy las facturas para pago del capón número 19.—Mahón 15 Enero de 1914.—Juan Taltavull.

Consultorio Médico

Quirúrgico

A CARGO DE LOS DOCTORES

VALLADOLID, ROCANDIO Y TOCA PLAZA.

—Especialidades—

Enfermedades del estómago e intestinos.

Enfermedades de los ojos.

Enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8.

Consulta gratis a los pobres, lunes y jueves de 4 a 5.

Calle de Anunciay, número 16.

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista

de las enfermedades de los ojos

Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anunciay, número 18.

47

Para vender

Lo están 100 acciones del Banco de Menorca.

Para informes, a don Rafael Mahacas Andreu, Hannover, 17, Mahón.

82

MAHON

Escándalo en el Ayuntamiento

De un hecho lamentable ocurrido en las Casas Consistoriales nos vemos obligados hoy a dar cuenta.

Con motivo de un suelto publicado en «La Alquitara» del sábado último por el que se consideró aludido al concejal don Antonio Bosch manifestó este al Alcalde, que deseaba tener una entrevista con don Germán Martínez, director de dicho semanario, a la cual estuviese presente el referido señor Alcalde.

Ayer noche, después de la sesión, tuvo lugar la entrevista, y mientras esta estaba celebrándose, los concejales señores don Pedro Pons Sitges y don Lucas Pons Castell, valiéndose de palabras mal sonantes, excitando al público que allí había, de resultados de las cuales insultaron al compañero de don Germán, promoviendo un alboroto tal que de no haber intervenido el Alcalde con oportunidad, se hubieran tenido que deplorar hechos desagradables.

Censurab e en extremo es la conducta de los señores Pons Sitges y Pons Castell, y más censurable aun los medios y asunto de que se valieron para producir la excitación.

También tenemos que censurar al Dipositario don Francisco Bosch, a quien tuvieron que contener para evitar que desbordara su ímpetu en aquellos momentos.

El insultar a las personas en casa propia siempre se ha censurado, pero mucho más digno de censura es que unos concejales, en las mismas Casas Consistoriales, en donde tienen cierta autoridad, pierdan los carribos de tal manera que sus intemperancias les hagan cometer actos reprobables por todos conceptos.

Del público que había, nada decimos: este se mueve al compás del que toca.

La Junta Municipal del Censo Electoral de Mercadal ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Juan Mercadal Vilaonga.

Vicepresidente: don Juan Pons Anglada.

Suplente: don José Real Ferrer.

Vocal: don Pedro Palliser Juliá.

Suplente: don Lorenzo Galmés Simó.

Vocal: don Juan Florit Servera.

Suplente: don Gabriel Mercadal Capella.

Vocal: don Pedro Allés Barber. Suplente: don Juan Orfila Vinent. Vocal: don Jaime Villalonga Palomo.

Suplente: don Jaime Gomila Llufrú. Vocal: don Gabriel Barber Moll. Suplente: don Antonio Pascual Triay.

Secretario: don Juan M. Sintes Mercadal.

En la mañana de jueves y en la capilla de la Comunidad de la parroquia de Santa María se unieron en lazos matrimoniales la bella y simpática señorita doña Juana Pons Gomila, hija de nuestro amigo particular don José Pons Forns, subcontratista de las obras de la nueva carretera de Mahón a Fornells, con el pundonoroso sargento de Caballería don Santiago Cuevas Catalán.

Actuaron de testigos don Francisco Ponsset Vinent, Procurador de este Juzgado y el rico comerciante recién llegado de América don Francisco Torrea Sans.

Vestía la novia hermoso traje de raso negro adornado con artísticos ramos de azahar, cubriendo su cabeza con velo blanco colocado con verdadera maestría.

Terminada la ceremonia religiosa, trasladáronse los invitados a la fonda de don José Madrigal donde fueron obsequiados con un lunch y por la tarde con espléndida comida.

Felicitemos a los conyuges y a sus apreciables familias deseándoles una inabarcable luna de miel.

Según las listas oficiales del sorteo del 12 del corriente han obtenido premio de 1500 pesetas los billetes números 1750 y 7987 despachado en la Administración de Loterías número 1 de la calle Nueva a cargo de don Francisco Pons.

En la indicada Administración se venden los billetes para el próximo sorteo del día 25 del actual a cinco pesetas el décimo.

En vista de la gran demanda de localidades para el estreno de la extraordinaria película en seis partes titulada «Los novios» que se ha de proyectar esta noche en el Ideal Cine (Iglesia 15) en la sección de ocho y tres cuartos, la empresa ha acordado con muy buen acierto, que mañana miércoles se celebren dos secciones una a las seis tarde y la otra a las ocho y tres cuartos noche.

Anoche celebró nuestro Ayuntamiento la acostumbrada sesión de mesa redonda.

maná, cuyo extracto daremos en uno de nuestros próximos números.

Esta mañana a las nueve se ha hecho a la mar con rumbo a Alcedia y Barcelona, el vapor correo «Mahón».

El vapor «Ciudadela», limpio de fondos, ha salido esta mañana del puerto de su nombre, para el de Alcedia.

El «Menorquin» que le sustituía en aquella línea, llegó ayer a nuestro puerto fundado junto a la Viñeta, quedando como buque de reserva.

Recomendamos a quienes pueda interesar, el anuncio que publicamos de la Empresa del Teatro Principal, abriendo un abono para los bailes de máscaras que anualmente acostumbra celebrar en la temporada de Carnaval.

Como es sabido, siempre son abonados todos los palcos y la empresa con excelente acuerdo, ha querido dar cierta prioridad a los abonados de años anteriores, de manera que los que deseen el mismo palco del año pasado deben de pasar aviso a la taquilla del Teatro antes del domingo que viene, ya que transcurrido dicho día serán cedidos a quien los solicite.

El sábado a las 3 de la tarde en el pueblo de Villacarlos se verificó la boda de la simpática y gentil señorita Manuela Bartolomé Pons, hija de nuestro distinguido amigo el Comandante de Infantería don Bartolomé, con el no menos amigo el joven delineante de Obras Públicas, don José Bonet Piqué.

La ceremonia religiosa celebróse en el domicilio del padre de la novia donde se había levantado artístico altar.

Bendijo la santa unión, el Reverendo Párroco de Nuestra Señera del Rosario, don Antonio J. Taberner.

Fueron padrinos, el comerciante don Jaime Quevedo Vinent y perito don Vicente Manent.

Representó al Juez, el Oficial de secretaría del Ayuntamiento, don José Montoya.

La boda, por el riguroso luto que guarda la familia Bartolomé, se celebró en familia.

Los novios, a los que deseamos eterna ventura en su nuevo estado, salieron a las 3 de la tarde en el vapor correo «Monte Toros», para Barcelona y Gerona, donde fijarán su residencia, por prestar en la Jefatura de Obras Públicas, sus servicios, el señor Bonet.

Nuestra felicitación a la cariñosa y gentil pareja, y a las familias de

los contratantes señores Bartolomé y Bonet.

Relación de las licencias de esa concedidas por esta Delegación durante el finido Diciembre: Don Vicente Carreras Carreras, don Pedro Seguí Orfila y don José Gomila Orfila de Mahón.

Don Pedro Pons Vidal, don Valentín Sintes Pospósito, don Antonio Llambias Carreras y don Juan de Salort Salort, de Alayor.

Don Miguel Orfila Vinent y don Pedro Seguí Bosh, de Mercadal.

Licencia de cazar con galgo o podenco, a don Lorenzo Capó Gelabert, de Ciudadela.

En Palma a donde había marchado para pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia, hállase enfermo desde hace días nuestro distinguido amigo don Martín Guasp Pou, Ayudante de Obras Públicas con destino en esta isla.

Deseamos al señor Guasp un pronto alivio.

Teatro Principal de Mahón

BAILES DE CARNAVAL

A partir de hoy queda abierto en la taquilla del Teatro el abono a palcos para los cuatro bailes de Carnaval correspondientes a los días 21, 22, 23 y 24 del próximo febrero.

Los señores abonados del año pasado que deseen el mismo palco, deberán dar aviso hasta el próximo domingo día 23; transcurrido dicho día la Empresa los cederá al primero que los solicite.—La Empresa.

El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentes y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Negocia Cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones se scan presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquellos resulten amortizados.

Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo.

Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos.

Expede giros, Transferencias y Cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

MAMON-ALAYOR CIUDADELA-IBIZA

Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Interior serie A... Idem, idem... Idem, idem... Idem, idem... Idem, idem... Idem B... Banco Español de la Isla de Cuba... Interior fin de mes... Nortes... Alicante... Francos... Libras...

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Enero de 1914.

Regimiento de Infantería

ria Mahón número 63

Necesitando adquirir este Regimiento 200 gorros de paño, 600 pares de alpargatas y 500 pares de botines, los constructores que deseen tomar parte en el concurso, podrán remitir modelos y proposiciones hasta el 30 del presente mes en el local que ocupan las Oficinas (San Roque, 18), bien entendido que los precios no han de exceder de los reglamentarios puestos en el Almacén del Cuerpo, siendo de cuenta de los constructores el importe de este anuncio.—Mahón 16 de enero de 1914.—El Teniente Coronel Mayor, Miguel Vila.—V. B.—El Coronel, Merino.

APENDICE

- (1) Ramis y Ramis (Dr. D. Bertumeu) BREU DISCURS SOBRE EL FEBNICIÓ, É INDECENT CUSTUM D'ENTERRA DINS LAS IGLESIAS—Mahó 1818—pág. 32. (2) Fernández (Francisco Bruno) DISERTACIÓN FIACIO-LEGAL DE LOS SITIOS Y PASAGES QUE SE DEBEN DESTINAR PARA LAS SEPULTURAS—Madrid 1783. (3) Rees y Vinent (Juan)—DIARY DE MAHÓ ms. inédito compuesto de efemérides que abarcan cincuenta años; desde 1776 hasta 1826. (4) Comunicación del Ayuntamiento extraída del Archivo Municipal.—Hallándose suficientemente abilitado el cementerio provl. en el terreno mismo que deve servir pa. el cementerio propio ha acordado este Ayuntamiento, comunicarlo a V. R. manifestándole sus deseos de que se sirva dar las disposiciones convenientes para que á las quatro de esta Tarde se lleve a efecto su bendición a cuya Solemnidad asistirá el Ayuntamiento en Cuerpo, y que desde el momento en que se haya verificada dicha bendición se de cumplimiento a la orden Soberana de no

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedir siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS.* Se venden en cada obra el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquitis pulmonares se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olveos pulmonares asegurando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 12 de Mayo de 1900 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento é inscripta en el Registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Administrador Delegado: don Luis Yzaguirre

Domicilio social: Granvia Layetana, 11, principal (Reforma), Barcelona

Director Regional Cataluña y Baleares: don José Masip

Inspector: don Miguel Ivars, Cifuentes, 62, Mahón.

Agentes: Recaudador, don Francisco Salom,

Productor, don J. Sirerol Vallés, Ramis, 41

Pedid en todas partes el ROM TRINIDAD

de los Sres G. Ribó y Brillas
Representante don A. Borrás Perez

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 enero de 1914

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia

SALTA

Alfonso XIII

Se harán su travesía en 15 días

Para informes y demás, dirigirse en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 46, y en Mahón á D. José Llopias, plaza Carmen, número 10.

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el JEWEL

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los paises

Deposito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos a robustos y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo no quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y días ó más en terminarse. Con el **Elisir Estomacal** de

SAIZ DE CARLOS
(Stomachic)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso:

PROCURAR ESTÓMAGO A OBREROS CARGEROS DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. No faltar por correo telegráfico á quien lo pide.

INTESTINOS

Société generale de Transports maritimes á vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de enero directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripell y C^a, Gran Via Layetana, 3.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Fabrica de chocolates y ramo de Confitería

DE LOS

Señores Batchilleria y Fontzarre

S. en C.

Especialidad en los chocolates Brossa y los bombones Holandais.

Unico Representante en Mahón don A. Borrás Perez

Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.